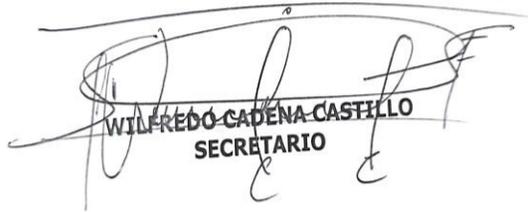




Proceso EJECUTIVO - MINIMA CUANTIA
Radicado 2022-00054
Demandante ALVARO AGUILAR MENESES
Demandado ABEL ARIZA CHACON
Apoderado Dte DR. SALVADOR SERRANO ARIZA

Constancia: Al Despacho de la señora Juez, informando que la secretaria de Hacienda del Municipio de Vélez, allegó información acerca del cumplimiento de medida cautelar decretada dentro de este proceso. Sírvase proveer.

Landázuri, 20 de abril de 2023.



WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL

Landázuri, veinte (20) de abril de Dos Mil Veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, incorpórese al expediente los documentos allegados y en ocasión a la respuesta ofrecida por la secretaria de Hacienda del Municipio de Vélez, póngase en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,



CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHÉ AMAYA
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR ES NOTIFICADO
POR ANOTACIÓN EN **ESTADO** HOY 21
DE ABRIL DE 2023 A LAS 8:00 A.M.



WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO